

# PROCEDIMIENTO CLUBES DEPORTIVOS



### **GESTIÓN TÉCNICA**

FECHA: 2023/12/28 CÓDIGO: M-GT-PRO-012 VERSIÓN: 0.1 PÁGINA: 1 de 2

1.PROCESO/SUBPROCESO:	GESTIÓN TÉCNICA – ALTOS LOGROS		
2. RESPONSABLE(S):	Subgerente Técnico – Líder de Programa		
3. OBJETIVO:	Definir el mecanismo con el con el fin de promover las entidades o clubes deportivos de carácter privado dentro del sistema nacional del deporte, encaminados a la competición y proyección de los deportistas excelentes para que participen en competencias departamentales, nacionales e internacionales		
4. ALCANCE:  Este procedimiento aplica a todos los clubes deportivos, apoyo, inicia con la solicitud de apoyo por parte del interes con el seguimiento al mismo			
5. MARCO NORMATIVO:	Constitución Política LEY 181 DE 1995. Decreto 886 de 1976. Decreto 1085 de 2015, expedido por el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el aprovechamiento del tiempo libre "Coldeportes". Decreto 1960 de 2015, expedida por el Presidente de la Republica. "Por el cual se modifica y adiciona la Responsabilidad en la Lucha Antidopaje de que trata el Título 1 de la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del D e p o r t e .		

### 6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

NO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
			Y CONTROL
1	ATENDER LA INTENCIÓN O SOLICITUD  El o los interesados diligencian solicitud de apoyo además anexan los documentos necesarios para constatar la legalidad de conformación del club. Se adjunta también la información del representante legal del mismo.	Solicitante Subgerente Técnico Líder de Programa	Registro solicitudes
2	AGENDAR ASESORÍA PERSONALIZADA  Con el fin de orientar el proceso se programacita de asesoría personalizada al interesado, yasea para constituir un club deportivo o en caso de renovar, actualizar o revocar el reconocimiento deportivo, el cual podrá solicitar mediante la plataforma establecida por los entes municipales.	Subgerente Técnico Líder de Programa	Registro de Agenda
3	REALIZAR ESTUDIO DE CONVENIENCIA  Se realiza un estudio de conveniencia, en el cual se buscan todas las razones por las cuales se le debe o no otorgar el apoyo al club.	Gerencia Subgerente Técnico - Líder de Programa	Informe
4	SOLICITAR DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  Se solicita a presupuesto la disponibilidad presupuestal	Gerencia	Solicitud Disponibilidad Presupuestal



## PROCEDIMIENTO CLUBES DEPORTIVOS



#### **GESTIÓN TÉCNICA**

_	SOLICITAR PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		Póliza de
5	Se solicita póliza de cumplimiento con el fin de garantizar el adecuado uso del dinero aportado para apoyo.	Oficina Jurídica	cumplimiento
	EJECUTAR APOYO	Gerencia	
6	Se entrega el apoyo financiero y en implementación a los deportistas afiliados a clubes.	Subgerente Técnico - Líder de Programa	
	REALIZAR SEGUIMIENTO		
7	El Líder del programa se encarga del seguimiento; recibe todas las facturas y soportes que permitan la verificación del gasto del apoyo entregado en lo que se había presupuesto.	Subgerente Técnico - Líder de Programa	Informe de seguimiento

#### 7. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

N/A

#### **8. TERMINOS Y DEFINICIONES**

N/A

#### 9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION No	CODIGO	DESCRIPCION DEL CAMBIO
24/10/2023	002	M-GT-P-012	Se crea el procedimiento

ELABORO		REVISO		APROBO	
ORLANDO ZAPATA DUQUE Contratista Apoyo a Oficina de Planeación		COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA Gerente	
Fecha	12/12/2023	Fecha	12/12/2023	Fecha	12/12/2023